

GRUPO MUNICIPAL
DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS
HERMANAS

Pleno Ordinario 31 de Octubre de 2025

En los últimos meses hemos conocido a través de distintos medios de comunicación la intención de la Diputación de Sevilla de impulsar un nuevo desarrollo urbanístico en los terrenos del Cortijo de Cuarto, un espacio que, como todos sabemos, está íntimamente vinculado al recorrido tradicional de nuestra Romería de Valme.

No estamos hablando de un lugar cualquiera. Hablamos de un enclave que forma parte de la identidad de Dos Hermanas, de nuestra historia y de nuestra devoción. Cada mes de octubre, decenas de miles de nazarenos acompañan a la Virgen de Valme en su camino hacia la ermita situada precisamente en ese entorno. Una cita que no solo tiene un enorme valor espiritual, sino también cultural, patrimonial y social, y que fue reconocida como Fiesta de Interés Turístico Nacional en 1976 y declarada Bien de Interés Cultural por la Junta de Andalucía en 2022, dentro de la categoría de *Actividad de Interés Etnológico*.

La Romería de Valme es, probablemente, la manifestación más genuina del sentimiento nazareno, un acontecimiento que une a generaciones, trasciende lo religioso y que constituye un verdadero símbolo de nuestra ciudad.

Por eso, cualquier proyecto que pueda afectar a su entorno o a su recorrido debe abordarse con el máximo respeto, sensibilidad y transparencia, garantizando siempre que nada ni nadie altere lo que representa para Dos Hermanas.

Y en este contexto, teniendo en cuenta que ustedes además de alcalde, ocupan además el cargo de vicepresidente de la Diputación de Sevilla, institución promotora de este proyecto, es razonable y necesario conocer la posición del Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la posición del Gobierno local respecto al proyecto urbanístico previsto en el Cortijo de Cuarto?
- ¿Considera usted adecuado impulsar una actuación de esta magnitud en un entorno tan emblemático y sensible para la Romería de Valme y para la historia de Dos Hermanas?
- ¿Ha exigido el Ayuntamiento garantías formales para asegurar que este proyecto no afecte al recorrido, a los accesos ni al entorno patrimonial y medioambiental vinculado a la Romería?
- ¿Qué medidas concretas piensa adoptar el Gobierno local para preservar y proteger este espacio, asegurando que la Romería de Valme siga celebrándose con la misma normalidad, seguridad y solemnidad que siempre ha tenido?

Génesis González García
Concejal Del Grupo Popular